

Claudia Domínguez asumirá la gerencia general de la división Radomiro Tomic

CODELCO. La medida se hará efectiva el 1 de febrero cuando Julio Díaz, el actual gerente, asuma la vicepresidencia de Recursos Mineros, Desarrollo e Innovación.

Codelco designó a Claudia Domínguez como gerente general de la división Radomiro Tomic y a Julio Díaz, actual gerente general de esa operación, como vicepresidente de Recursos Mineros, Desarrollo e Innovación, cargo que Nicolás Rivera dejará vacante el 31 de enero. Nuevas posiciones que ambos ejecutivos asumirán desde el sábado 1 de febrero.

El presidente ejecutivo Rubén Alvarado, destacó la trayectoria de ambos ejecutivos: "Con la designación de Claudia en RT estamos haciendo realidad nuestro objetivo de tener a los mejores talentos en roles de liderazgo. Y, respecto a Julio, estoy seguro de que sus conocimientos y tremenda experiencia aportarán gran valor a la vicepresidencia que tiene a cargo la planificación de los recursos

mineros y el desarrollo de la innovación al servicio de nuestros desafíos. En ambos quiero destacar su riqueza humana, sus atributos personales que los instalan como grandes líderes de nuestra organización".

"En Codelco tenemos excelentes líderes que representan lo mejor del talento minero de nuestro país. Nos sentimos muy orgullosos de tener a dos profesionales de primer nivel,

como Claudia Domínguez y Julio Díaz, al servicio de la gestión en nuestras divisiones y en la planificación de recursos mineros de la Corporación", señaló el presidente del directorio, Máximo Pacheco.

EXPERIENCIA

La ingeniera Civil Metalúrgica es actualmente gerente de Operaciones de Andina, a la que llegó en 2023 desde Anto-



LA NUEVA GERENTE GENERAL DE RT, CLAUDIA DOMÍNGUEZ, Y JULIO DÍAZ.

fagasta Minerals, donde estuvo cuatro años luego de emigrar de Codelco, donde comenzó su carrera en 2005. RT es una operación conocida para Do-

mínguez, pues entre 2010-2017 ocupó varias posiciones en esa división, en áreas relacionadas con las operaciones planta, y salud y seguridad. 